

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23943 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 21 de diciembre del 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», n.º 8817, de fecha 21 de diciembre del 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de personal laboral, categoría Educador/a jardín de infancia, subgrupo C1, mediante el sistema excepcional y por sólo una vez de concurso de méritos por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y la web municipal.

Vilafranca del Penedès, 21 de diciembre del 2022.–El Teniente de Alcalde de Servicios Centrales y Hacienda, Aureli Ruiz i Milà